



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JORGE ENRIQUE FERNANDEZ VILCHES Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 630,000 SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO  
 Fecha de Pago : 21/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	21	29/08/2014	630,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC	630,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		63,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		630,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	630,000	
111-02-04-000-000-000	BANCO FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS		567,000
Sumas Iguales		1,260,000	1,260,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	12,226,912	511,451,805		
Total Comprometido	18,630,031	516,750,764		
Saldo x Comprometer	-6,303,119	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 241  
 FECHA 28 AGO. 2014